



GOBIERNO REGIONAL CALLAO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Callao, 11 JUL. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 155 -2023-DREC-DIR-DGP

Directores(as) de Instituciones Educativas públicas y privadas de Educación Básica de la DREC. Presente. -

Asunto : Orientaciones para el Día del Logro del mes de julio del 2023

Referencia : RM N°474-2022-MINEDU..

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle el cordial saludo de la Dirección Regional de Educación del Callao, y referirme al asunto citado.

Que, en el marco de la normativa vigente, que establece las disposiciones para el desarrollo del año escolar 2023, se considera la ejecución del Día del Logro en las instituciones educativas públicas y privadas en los meses de julio y noviembre, por lo que comunicamos las orientaciones para su óptimo cumplimiento en los siguientes términos:

- Cada institución educativa elaborará su Plan para el Día del Logro, teniendo en cuenta la calendarización regional del 17 al 26 de julio del 2023.
- Las instituciones educativas registrarán en un formulario emitido por la DREC, la fecha en que realizarán el Día del Logro con la finalidad de que los especialistas de DGP acompañen el desarrollo de las mismas, adjuntando su plan.
- El Día del Logro es una oportunidad para que los estudiantes demuestren las evidencias del avance de sus aprendizajes hasta la fecha, lo que no conlleva a generar gastos que atenten contra la economía familiar.
- El Día del Logro responderá a la planificación de los procesos pedagógicos de la sesión de su Proyecto de Aprendizaje, o Unidad de Aprendizaje de los docentes.

En tal sentido, se solicita a su despacho registrar la fecha del Día del Logro de su institución educativa, con la finalidad de que los especialistas de DGP acompañen el desarrollo de las mismas, adjuntando su plan en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/sfAnxFawC3MGvxn16>

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Luis Alberto Castillo Paz
Lic. LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ
Director (E) Regional de Educación del Callao
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

LACP/DDREC
NJTH/DDGP
2023/